

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 008

Tlalpan CDMX; a 10 de Enero de 2024.

C. Amelia Romero Arellano

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa [REDACTED] el panteón Parres el Guarda para que sean Reinhumada junto al cadáver del adulto [REDACTED] por el término de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

DE PANTEONES